

CCP.II/DEC. 227 (XL-22)¹
GRUPO AD HOC PARA LA EVENTUAL ELABORACIÓN DE IACs PARA LA RPC23-2

La 40 Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II),

DECIDE:

1. Crear un Grupo Ad Hoc para evaluar y de ser necesario consensuar la identificación de los temas en los que sea necesario y/o conveniente presentar la posición de la CITEI a la Segunda Sesión de la Reunión Preparatoria de Conferencias para la CMR-23 sobre el Proyecto de Informe de la RPC a la CMR-23, y elaborar los correspondientes Proyectos de Contribución de acuerdo con el procedimiento establecido según CCP.II Res. 129 (XXXII-18) del CCP.II “PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES INTERAMERICANAS (IAC) DE LA CITEI ANTE LA ASAMBLEA, EL GRUPO ASESOR Y LAS COMISIONES DE ESTUDIO DEL SECTOR DE RADIOCOMUNICACIONES (UIT-R) DE LA UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (UIT)”.
2. Que el Grupo Ad Hoc estará abierto a la participación de todos los miembros del CCP.II, su Presidente será el Sr. Víctor Martínez (México) y desarrollará su labor exclusivamente en forma virtual.
3. Que el cronograma tentativo de reuniones sea el siguiente:
Reunión 1: 9 de febrero de 2023
Reunión 2 (de ser necesario): 23 de febrero de 2023
Reunión 3 (de ser necesario): 9 de marzo de 2023
4. Que en caso de necesidad de someter a consideración Proyectos de Contribución, se convocará por intermedio de la Secretaría de la CITEI, a una reunión plenaria extraordinaria virtual del CCP.II, destinada específicamente a evaluar, y en su caso aprobar, dichos Proyectos según el procedimiento establecido antes mencionado, para su oportuno envío a la UIT como Contribuciones Interamericanas.
5. Se exhorta a los Miembros de la CITEI a que envíen sus contribuciones a la Secretaría Ejecutiva preferentemente antes del día 3 de febrero de 2023 y en ambos idiomas.

¹ CCP.II-2022-40-5701r1